

des intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En San Sebastián, 11 de noviembre de 2005.—El Administrador único de Sasti Servicios Inmobiliarios, S. L., D. Agustín Aguirre Iguñiz.—61.271.

2.ª 7-12-2005

SOCIEDAD ANÓNIMA DE DISTRIBUCIÓN, EDICIÓN Y LIBRERÍAS (DELSA)

Ampliación de capital

Según el artículo 144 y el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se comunica que el Administrador único de la sociedad, en reunión con el Comité Directivo de la sociedad el día veinte de octubre de 2005 acordó:

Primero.—Hacer uso de la autorización concedida por la Junta general ordinaria de accionistas del día 28 de junio de 2005 y ampliar el capital social en un millón sesenta y cuatro euros, mediante la emisión de ciento sesenta y seis mil cuatrocientas acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1.233.509 al 1.399.908, ambos inclusive, comenzando el plazo de suscripción al día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y hasta el 30 de septiembre de 2006, teniendo los accionistas actuales el plazo de un mes desde su publicación para hacer uso del derecho de suscripción preferente. El tipo de emisión será a la par. Las nuevas acciones gozarán de los mismo derechos que las acciones actualmente en vigor.

Segundo.—Terminado el plazo, en caso de quedar acciones por suscribir, el Capital Social quedará aumentado por la cuantía de la suscripción efectuada.

Tercero.—La suscripción se hará en las oficinas de la sociedad en la calle Serrano, 80, 1.º y acreditando el ingreso en cuenta bancaria de la sociedad de la cuantía del valor nominal de las acciones a suscribir.

Madrid, 10 de noviembre de 2005.—Administrador único, Fernando Chiclana Lucena.—61.426.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE LEÓN, MUTUA A PRIMA VARIABLE

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores mutualistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de la Cámara de Comercio de León, en la avenida Padre Isla, 30, León, el día 19 de enero de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 20 de enero de 2006, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación:

	Euros
Activo	
Hacienda Pública deudor	3.515,71
Tesorería	1.702.976,52
Total Activo	1.706.492,23

	Euros
Activo:	
Tesorería	411.821,57
Total activo	411.821,57
Pasivo:	
Capital Social	408.688,23
Resultado de liquidación	3.133,34
Total pasivo	411.821,57

dad, la disolución y liquidación de la sociedad, nombrando Liquidador y aprobando el siguiente Balance final de liquidación, cerrado el día 21 de noviembre de 2005:

	Euros
Activo:	
Tesorería	411.821,57
Total activo	411.821,57
Pasivo:	
Capital Social	408.688,23
Resultado de liquidación	3.133,34
Total pasivo	411.821,57

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Liquidador, Jaime de Chávarri Fernández-Matamoros.—62.105.

TH DOS, S. A. (Sociedad absorbente)

CASA DEL TABACO, S. L. Sociedad unipersonal

HABANOS HOUSE, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de las referidas sociedades, celebradas el pasado 17 de noviembre de 2005, acordaron, por unanimidad, la fusión de TH Dos, Sociedad Anónima (previa su transformación en sociedad de responsabilidad limitada), y las sociedades Casa del Tabaco, Sociedad Limitada unipersonal y Habanos House, Sociedad Limitada unipersonal por absorción de estas dos últimas por la primera, con disolución, sin liquidación de las dos compañías absorbidas, y la transmisión en bloque de sus Activos y Pasivos sociales a la sociedad absorbente, conforme los Balances de fusión que cada una de dichas compañías ha aprobado, cerrados a 30 de septiembre de 2005, considerándose realizadas las operaciones de las compañías absorbidas por cuenta de la absorbente a efectos contables desde primero de enero de 2005. A efectos de lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los socios y acreedores de dichas sociedades, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión de cada una de las sociedades participantes en la fusión. Durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de noviembre de 2005.—La Administradora única de TH Dos, Sociedad Anónima, M.ª Luz Rodríguez Mesa; los Administradores de Casa del Tabaco, Sociedad Limitada, M.ª Luz Rodríguez Mesa y Alberto Toboso Rodríguez y los Administradores de Habanos House, Sociedad Limitada, Armando Toboso Rallo y Alberto Toboso Rodríguez.—61.363.

TIENDAS IBÉRICAS DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 14 de noviembre de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad Tiendas Ibéricas de Electrodomésticos, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el año 2006, los días 11 y 12 de enero a las 12,00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio social de la sociedad sito en la calle Bravo Murillo número 377 de Madrid con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión, cese y nombramiento miembros del Consejo de Administración.

Pasivo:

Fondo mutual	96.177,96
Pérdidas y ganancias	1.207.014,88
Acreedores (gastos liquidación)	5.326,58
Hacienda Pública acreedor	397.972,81
Total Pasivo	1.706.492,23

Segundo.—Distribución entre los mutualistas del haber social resultante.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y operaciones realizadas por los Liquidadores.

Cuarto.—Protocolización de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Cese de los Liquidadores por finalización de sus funciones.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la convocatoria de esta Junta, está a disposición de los señores mutualistas, en el domicilio social, y en el teléfono y fax número 987.226.647, la documentación correspondiente a los citados puntos del orden del día, a los efectos de su examen y estudios precisos; así mismo se hace constar el derecho que les corresponde a obtener de la Mutua, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

León, 1 de diciembre de 2005.—Los Liquidadores, Eduardo de Paz Díez, Everilda Argüello Argüello y Antonio Quintanilla Vázquez.—62.945.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE LEÓN, MUTUA A PRIMA VARIABLE

(En liquidación)

Anulación convocatoria Junta

Con motivo de la entrada en vigor, el día 16 de noviembre de 2005, la Ley 19/2005, que modifica el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a la convocatoria de la Junta, queda anulada la convocatoria de la Junta general extraordinaria de esta sociedad, convocada para el día 7 de diciembre de 2005, en primera convocatoria, y el día 9 de diciembre de 2005, en segunda convocatoria, publicada en el BORME número 220, del día 21 de noviembre de 2005.

León, 1 de diciembre de 2005.—Los Liquidadores, Eduardo de Paz Díez, Everilda Argüello Argüello y Antonio Quintanilla Vázquez.—62.950.

TALLERES FLORIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social calle Alcuza, sin número, el día 27 de diciembre de 2005 a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Único.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad para los ejercicios económicos de 2005, 2006 y 2007.

Sevilla, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario, Pascual Pérez Ocaña.—62.781.

TECIRSA INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 21 de noviembre de 2005, ha acordado, por unanimi-